

plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6050

**RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).**

Por Orden ministerial de 24 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6051

**RESOLUCION de 19 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican:

«UROLOGIA», DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

#### Admitidos

Don Pedro Páramo González (DNI 33.574.715).  
Don Remigio Vela Navarrete (DNI 8.704.979).  
Don Luis Resol Estévez (DNI 439.922).  
Don Antonio Cimadevila Covelo (DNI 33.020.771).

#### Excluidos

Don Pablo Carretero González (DNI 23.378.344), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la orden de convocatoria.

Don Juan Fernando Jiménez Cruz (DNI 41.919.821), por no especificar que reúne los requisitos que se exigen en la orden de convocatoria y venir la docencia sin compulsar y sin el visto bueno del Rector.

«METAFISICA», DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA

#### Admitidos

Don Angel Luis González García (DNI 50.789.617).  
Don Eudaldo Forment Giralt (DNI 38.189.149).  
Don José Luis Fernández Rodríguez (DNI 34.489.727).  
Don Javier Hernández-Pacheco Sanz (DNI 8.682.672).  
Don José Adolfo Arias Muñoz (DNI 21.920.017).  
Don José Luis Arce Carrascoso (DNI 13.009.495).  
Don José María García Gómez Heras (DNI 6.409.995).  
Don Félix Duque Pajuelo (DNI 106.798).  
Don Jesús García López (DNI 22.153.294).  
Don Tomás Melendo Granados (DNI 51.598.935).  
Don Juan Cruz Cruz (DNI 26.375.196).  
Don José Villalobos Domínguez (DNI 28.314.656).  
Don Quintín Racionero Carmona (DNI 1.364.588).  
Don Ramón Rodríguez García (DNI 1.377.172).  
Don Raúl Pedro Gabás Pallás (DNI 17.879.986).  
Don Felipe Iriarte Fernández (DNI 7.595.482).  
Doña Mercedes Torrevejanos Parra (DNI 50.262.012).  
Don José Luis López López (DNI 28.196.832).  
Don José Manuel Udina Cobo (DNI 39.991.759).  
Don Jaime de Salas Ortueta (DNI 50.788.158).  
Don Jerónimo Martínez González (DNI 13.882.064).  
Don Juan Fernando Ortega Muñoz (DNI 24.568.147).

#### Excluidos

Don Antonio Benítez López (DNI 2.825.155), por no enviar el certificado de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la orden de convocatoria.

Don Joaquín Maristany del Rayo (DNI 37.220.089), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1978, de 5 de abril, según exige la orden de convocatoria.

Don Modesto Berciano Villalibre (DNI 6.365.828), porque la certificación del Centro Salesiano de Estudios Eclesiásticos, filial de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, no viene expedida por el Rector correspondiente y no justifica que dicho Centro está reconocido oficialmente como Universidad de la Iglesia, en España.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## M<sup>o</sup> DE SANIDAD Y CONSUMO

6052

**ORDEN de 30 de enero de 1982 por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso de méritos para el grupo A, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la Dirección Provincial de Salud de Huelva.**

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso de méritos para el grupo A, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la Dirección Provincial de Salud de Huelva, convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 27),

Este Ministerio tiene a bien, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos.

#### 1. Admitidos

D. Tomás Bueno Bueno.

#### 2. Excluidos

Ninguno.

#### 3. Reclamaciones:

De conformidad con la base 4.ª de la convocatoria se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial